

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DÍEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA PREPARATORIA “CUAUTLA”, DECLARADO RECINTO OFICIAL POR ESTA ÚNICA OCASIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2009-2012, ANTE LA FE DEL C. LIC. LUÍS MIGUEL ANDREU ACOSTA, SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTITRÉS**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA;-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----
4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL;-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS; C. JUANITA GUERRA MENA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO, C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA, C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA, C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS; L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA, C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA, C. JESÚS CORONA DAMIÁN, Y LA MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN, ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL REGIDOR PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO -----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO, DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AL FINALIZAR LA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

DEL DÍA, CONCLUIDA LA MISMA. LA SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO.- APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL AYUNTAMIENTO.- EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* MANIFIESTA QUE SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.-

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* DA LA BIENVENIDA AL. COMANDANTE DEL QUINTO REGIMIENTO, RAFAEL ROJAS ALMANZA, CORONEL DEL ARMA BLINDADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR; A LOS CC. COMISARIOS EJIDALES; A LOS REPRESENTANTES DE LA POLICÍA ESTATAL Y FEDERAL; A LAS AUTORIDADES AUXILIARES; A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y A LOS DIFERENTES GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL; CONTINUA DICIENDO QUE ES IMPORTANTE ESTA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA CUAL TODOS LOS PRESENTES FORMAMOS PARTE, YA QUE ES UN ÓRGANO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN PARA PLANEAR Y COORDINAR LAS TAREAS Y ACCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, EN MATERIA DE PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN ANTE EVENTUALIDADES DERIVADAS DE ALGUNA CATÁSTROFE O DESASTRE NATURAL QUE SE DEN EN EL MUNICIPIO, ES NECESARIO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE, DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DESTINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL, ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEBE CONSTITUIRSE EN SESIÓN PERMANENTE, CUANDO SE PRESENTEN CIRCUNSTANCIAS QUE PONGAN EN RIESGO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PARA TOMAR ÁGILMENTE LAS DETERMINACIONES QUE PROCEDAN Y DICTAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN, POR ESA RAZÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y DEBIDO A ELLO HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO FORTALEZCAN NUESTRO SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y NOS PREPAREMOS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS QUE LLEGUEN A DARSE Y ALGUNAS CONTINGENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO, A CONTINUACIÓN CEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. RUBÉN APAEZ OMAÑA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, QUIEN INFORMARÁ EL RESUMEN DE ACTIVIDADES, ACCIONES, Y PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2011.- EL *DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL* EXPRESA QUE A NIVEL INTERNACIONAL, LA PROTECCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

CIVIL ENCUENTRA SUS ORÍGENES EN LOS SISTEMAS DE DEFENSA CIVIL INSTRUMENTADOS Y DESARROLLADOS COMO CONSECUENCIA DE CONFLICTOS ARMADOS, LA PRIMERA Y SEGUNDA GUERRAS MUNDIALES, POR ESTADOS BELIGERANTES QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER A SUS NACIONALES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO ARMADO, EN MÉXICO SE CREÓ EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EL 6 DE MAYO DE 1986, POR VIRTUD DE UN DECRETO PRESIDENCIAL, EN CUYA PUBLICACIÓN SE INCORPORÓ EL DOCUMENTO DENOMINADO "BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL", PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO, DESTACAN TRES ESTRATEGIAS BÁSICAS: LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN CIVIL ENTRE LOS DISTINTOS ÓRDENES Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, ESTO ES ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; LA OPORTUNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL CON BASE EN EL PRINCIPIO DE LA SOLIDARIDAD; LA CLARA IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS FENÓMENOS DESTRUCTIVOS, CON ARREGLO A SU OCURRENCIA Y TEMPORALIDAD DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, REPRESENTADA POR EL ATLAS DE RIESGOS NACIONAL, CONTINUA CON EL RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO 2010 A FEBRERO 2011 EN DONDE COMENTA QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL: SE HAN LLEVADO A CABO 1348 SUPERVISIONES A NEGOCIOS ESTABLECIDOS, 381 NOTIFICACIONES A LOS ASENTAMIENTOS EN ZONA DE RIESGO, 210 NOTIFICACIONES DE PROHIBICIÓN DE VENTA Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS A BASE DE PÓLVORA, 7342 METROS EN LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE BARRANCAS TANTO EN EL RÍO CUAUTLA COMO EN DIVERSAS COLONIAS, 104 PROGRAMAS DE EMERGENCIA ESCOLAR, 404 CAPACITACIONES A NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, SE HAN ASESORADO 50 EVALUACIONES DE SIMULACROS Y SE A ENTREGADO 750 FOLLETOS A DISTINTAS ESCUELAS EN EL MUNICIPIO. EN LO QUE SE REFIERE AL PLAN DE TRABAJO 2011, EL OBJETIVO DE PROTECCIÓN CIVIL ES SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA , PARA ELLO ES RESPONSABLE DE ELABORAR, INSTRUMENTAR Y DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

COORDINANDO SUS ACCIONES CON LAS DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL, PRIVADO Y ACADÉMICO CON LOS GRUPOS VOLUNTARIOS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL ANTE EVENTOS PROVOCADOS POR AGENTES NATURALES O HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES QUE REDUZCAN O ELIMINEN LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS ASÍ COMO SUS BIENES Y RESTABLECER LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SOCIEDAD, Y LA PROPUESTA DE PROGRAMAS SON LOS SIGUIENTES: ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIAS; PROGRAMA DE EMERGENCIA ESCOLAR; SUPERVISIÓN A GASOLINERAS Y ESTACIONES DE CARBURACIÓN; REUNIONES DE CONSEJO; PROGRAMA DE SEMANA SANTA; REVISIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD A INDUSTRIAS, ESCUELAS, HOSPITALES, ETC.; PLÁTICA INFORMATIVA Y CAPACITACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE PROTECCIÓN CIVIL Y AMENAZA DE BOMBA Y SIMULACRO; SUPERVISIÓN A MERCADOS; SUPERVISIÓN A DISCOTECAS; OPERATIVOS DIVERSOS; SUPERVISIÓN A EMPRESAS, CENTROS COMERCIALES, CINES; COORDINACIÓN A SIMULACROS; NOTIFICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE LLUVIAS EN ZONAS DE RIESGO; VIGILANCIA A RÍOS Y BARRANCAS; SUPERVISIÓN A FABRICA DE HIELO; OPERATIVOS DE COHETES; DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y APOYOS; QUEJAS Y RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN; MONITOREO DEL VOLCÁN; SUPERVISIÓN A TORTILLERÍAS, COMERCIOS GIROS VARIOS; SUPERVISIÓN A FERIAS, CIRCOS, JARIPEOS ETC.; SUPERVISIÓN A CLÍNICAS Y HOSPITALES Y CAPACITACIÓN PERSONAL.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. RAQUEL ARIZA OJEDA, COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, QUIEN EXPONE EL PROGRAMA VACACIONAL DE SEMANA SANTA Y EL PROGRAMA PREVENTIVO ANUAL DE LLUVIAS 2011.- LA **COORDINADORA DE CAPACITACIÓN** EXPLICA LOS AVANCES QUE SE HAN REALIZADO PARA EL PROGRAMA VACACIONAL DE SEMANA SANTA, EL OBJETIVO PRINCIPAL ES EVITAR O DISMINUIR LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA SOCIEDAD EN LAS TEMPORADAS VACACIONALES MEDIANTE ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR UNA ESTANCIA SEGURA Y AGRADABLE EN LAS ÁREAS TURÍSTICAS DE ESTE MUNICIPIO, LAS ESTRATEGIAS A LLEVAR, YA SE HAN INICIADO Y SON: IDENTIFICAR LOS TIPOS DE RIESGOS QUE PUEDE HABER EN EL PERIODO VACACIONAL; DEFINIR LAS ACCIONES CONSECUENTES PARA AMINORAR LOS RIESGOS Y PROTEGER A LA CIUDADANÍA,

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

Y A LOS VISITANTES, PROPICIANDO UN PERIODO VACACIONAL TRANQUILO Y LO MAS SEGURO POSIBLE; SE DEFINIRÁ UN CENTRO DE COMUNICACIÓN CON SERVICIO DE 24 HRS DONDE SE INFORMARÁ Y ORIENTARÁ A LA SOCIEDAD, E INCLUSO SE CUENTA CON GUARDIAS NOCTURNAS, SE ESTABLECERÁN LAS COMISIONES NECESARIAS CON LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES EN EL PLAN, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL HA GIRADO LAS RECOMENDACIONES A TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PLAN OPERATIVO DE SEMANA SANTA, HACIENDO LAS RECOMENDACIONES A TODOS LOS QUE ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA SEGURIDAD Y EN LA PREVENCIÓN PARA NUESTROS VISITANTES. CONTINUA DICHIENDO QUE EN RELACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE LLUVIAS 2011, EL OBJETIVO PRINCIPAL ES PREVER LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO UNA BUENA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS OPERATIVAS DEL MUNICIPIO. DERIVADO DE LAS LLUVIAS EXTRAORDINARIAS OCURRIDAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2010 EN EL RÍO CUAUTLA Y HACIENDO NOTAR QUE REBASÓ LA ESCALA CRÍTICA, SE VIERON AFECTADOS GAVIONES Y MANANTIALES DE LOS SABINOS, SAN CRISTÓBAL Y LA MORA, LOS CUALES PRESENTARON FILTRACIONES HACIA EL CAUSE DEL RÍO BAJANDO SU NIVEL DE AFORO, EN LOS ANDADORES DEL RÍO DESLAVÓ TERRENO, Y SOCAVÓ UNA PARTE DE LA RIVERA, MARGEN IZQUIERDA DE LOS SABINOS, EN LO QUE CORRESPONDE A LA COLONIA EMILIANO ZAPATA EN LA CALLE CONSTANCIO FARFÁN, EL REMANSO DEL AGUA SALIÓ FUERA DE SU CAUSE APROXIMADAMENTE 50 METROS EN LA MARGEN IZQUIERDA, CORRESPONDIENTE A LA COLONIA OTILIO MONTAÑO, EL BORDO QUE SERVÍA COMO PROTECCIÓN AL FRACCIONAMIENTO FOVISSTE YA NO EXISTE, LA MARGEN IZQUIERDA CORRESPONDIENTE A LA COLONIA GABRIEL TEPEPA EN LAS COLINDANCIAS CON COAHUIXTLA SOCAVÓ Y DESLIZÓ LOS GAVIONES, DERIVADO DE LA LLUVIA DEL DÍA 19 DE AGOSTO EN DONDE LAS DOS AFLUENTES DEL RIO CUAUTLA Y SANTA MARÍA ELEVARON SU NIVEL, LOS GAVIONES SE COLAPSARON COMPLETAMENTE OCASIONANDO DESLAVES DEL TERRENO, POR LO QUE LOS ANDADORES SE ENCUENTRAN DEBILITADOS OCASIONANDO UN RIESGO A LOS TRANSEÚNTES Y VECINOS, ASIMISMO CABE HACER MENCIÓN QUE EL AFORO DE LOS MANANTIALES DISMINUYÓ AL 50% APROXIMADAMENTE DEJANDO SIN AGUA A VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO, E

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN EL MES DE ENERO EL C. LIC. LUIS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS PRESIDENTE MUNICIPAL, GIRÓ INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE SE REALIZARÁN LOS TRÁMITES Y PERMISOS POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA APROBACIÓN DE MAQUINARIA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL RÍO CUAUTLA. LA ACTIVIDAD CICLÓNICA DURANTE LA TEMPORADA 2011, SEGUN INFORMES DEL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL TENDREMOS 17 CICLONES TROPICALES DE LOS CUALES 8 ALCANZARAN LA CATEGORÍA DE TORMENTAS TROPICALES, 4 HURACANES MODERADOS (CATEGORÍAS 1 O 2 EN LA ESCALA DE SAFFIR-SIMPSON) Y 5 HURACANES INTENSOS (CATEGORÍAS 3, 4 O 5), POR TAL MOTIVO LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: REFORZAMIENTO DE PUENTES PEATONALES, PROTECCIÓN CON TALUD A VIVIENDAS, APERTURA DE CAJA HIDRÁULICA CON RETIRO DE MATERIAL QUE SE ENCUENTRA EN EL LECHO DEL RÍO, TALUD DE PROTECCIÓN AL FOVISSSTE.- EL **DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL** SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LE SEA APROBADO EL PROGRAMA VACACIONAL YA QUE COMO INSTRUMENTO RECTOR, CONTIENE LOS LINEAMIENTOS A IMPLEMENTAR EN VACACIONES DE SEMANA SANTA, VACACIONES DE FIN DE AÑO, PUENTES VACACIONALES Y TODO PROGRAMA VACACIONAL; ASIMISMO HACE UNA PETICIÓN, LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PRO CUENCA, SE COMPROMETEN A REALIZAR LA LIMPIEZA DE LA BARRANCA EN LA COLONIA EL HOSPITAL HASTA LAS COLONIAS CASASANO Y CALDERÓN, CONSIGUIENDO UNA RETROEXCAVADORA MODELO 320, SOLICITANDO ÚNICAMENTE EL APOYO DE COMBUSTIBLE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DEL CABILDO LA PROPUESTAS EN MENCIÓN.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE AUTORIZARSE EL PLAN DE TRABAJO 2011 Y LOS PROGRAMAS DE SEMANA SANTA Y LLUVIAS.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** MANIFIESTA QUE ANTES DE QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN, DESEA HACER UNA OBSERVACIÓN, COMENTA QUE EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL NO LE HIZO LLEGAR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN, ASIMISMO HACE UNAS RECOMENDACIONES QUE NO ESCUCHÓ DENTRO DE LA EXPOSICIÓN Y LE PARECEN DE IMPORTANCIA, ¿DÓNDE ACUDIR? O ¿QUÉ HACER? CUANDO EXISTA UNA PICADURA DE ALACRÁN, Y EN RELACIÓN A LA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

VIALIDAD Y TRÁNSITO YA QUE EN ESTE PERÍODO VACACIONAL EN LA CIUDAD SE REALIZARÁN ALGUNAS OBRAS, ASIMISMO EXPRESA QUE DEBE HABER UN CONTROL EN EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, YA QUE EN LA AVENIDA INSURGENTES LOS JÓVENES LAS INGIEREN EN PLENA CALLE Y POR ÚLTIMO QUE SE DE A CONOCER LOS LUGARES QUE SERÁN OCUPADOS COMO CENTROS DE REFUGIO.- EL **DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL** EXPRESA QUE EFECTIVAMENTE TODAS LAS RECOMENDACIONES PROPUESTAS ESTÁN CONTEMPLADAS Y MUESTRA LOS ACUSES DE RECIBO DE LOS OFICIOS QUE FUERON MANDADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS PARA COORDINACIÓN Y TRABAJO EN CONJUNTO, EN CUANTO A LOS ALBERGES, EXPRESA, SE TIENE UNA REUNIÓN PREVIA CON EL DIF MUNICIPAL PARA DETERMINAR QUE ÁREAS SERÁN DESTINADAS PARA DICHO FIN, PUNTUALIZANDO QUE QUEDAN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL DIF MUNICIPAL.- LA **SÍNDICO MUNICIPAL** HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LA CONVOCATORIA FUE PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN SU OPINIÓN SE DEBE DE REALIZAR PRIMERO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO Y EN CONSECUENCIA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DEL CABILDO LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, APROBÁNDOSE POR EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO.- ACTO SEGUIDO EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DEL CABILDO LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO Y LOS PROGRAMAS EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PLAN DE TRABAJO Y LOS PROGRAMAS DE SEMANA SANTA Y LLUVIAS 2011, APROBÁNDOSE POR EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES LXII, LXIV Y 137 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO; 42 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE ACUERDA: -----
PRIMERO: QUEDA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.-----

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23

SEGUNDO: QUEDA APROBADO EL PLAN DE TRABAJO 2011 DE PROTECCIÓN CIVIL, EL PROGRAMA VACACIONAL DE SEMANA SANTA 2011 Y EL PROGRAMA DE LLUVIAS 2011.-.....

PUNTO NÚMERO CINCO.- EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A LA CLAUSURA DEL EVENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO.-.....

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA”.-.....

----- DAMOS FE -----

LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

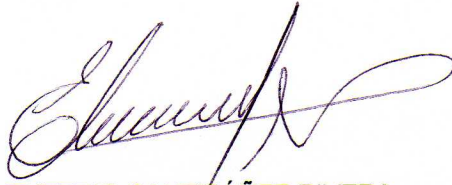
LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR

C. JUANITA GUERRA MENA
SÍNDICO MUNICIPAL
PATRIMONIO MUNICIPAL

C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO
REGIDOR

C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA
REGIDOR

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23




C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA
REGIDOR

PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO
REGIDOR



C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS
REGIDOR



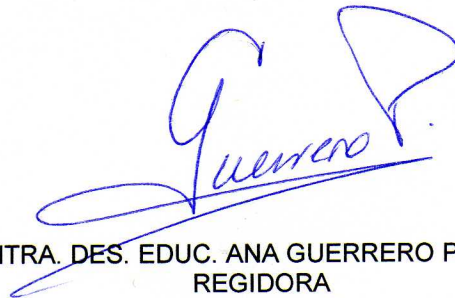
L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA
REGIDOR



C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA
REGIDORA



C. JESÚS CORONA DAMIÁN
REGIDOR



MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN
REGIDORA



LIC. LUIS MIGUEL ANDREU ACOSTA
SECRETARIO MUNICIPAL

